



C.P. LUIS ARTURO VILLARREAL MORALES AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO PRESENTE .-

Por medio del presente escrito manifiesto que no se genera los Intereses de Deuda, en virtud de que el artículo 48 en correlación con el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, no establece la obligación de que el sistema de contabilidad gubernamental genere informes sobre este punto en mención.

Sin otro particular de momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Durango, Dgo., a 30 de junio de 2018

ATENTAMENTE "Orgullosamente CONALEP"

> Colegio de Educación Profesional Técnica del Edo, de Durane DIRECCIÓN ESTATAL

L.A.E. FABIOLA DEL CARMEN BLANCO CORRAL CLAVE 184 DGCS: 157 ENCARGADA DE LA SUBCOORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN, **FINANZAS Y SISTEMAS** 

C.c.p. Archivo.